

# EXCLUSIÓN Y EXCLUSIVIDAD, LA DEMOCRACIA PROTEICA<sup>1</sup>

MARIO SOBARZO

Universidad ARCIS

## LA DEMOCRACIA COMO ENCRUCIJADA

En Homero el término *tékhnē* se aplica al saber de los demiurgos, metalúrgicos y carpinteros, y a ciertos quehaceres femeninos que requieren experiencia y destreza, como el tejer. Pero designa también las magias de Hefaios o los sortilegios de Proteo. Entre el logro técnico y el éxito mágico la diferencia aún no está determinada. Los secretos del oficio, los movimientos del especialista, se incluyen en el mismo tipo de actividad y ponen en juego la misma forma de inteligencia, la misma metis, que el arte del adivino, las astucias del hechicero, la ciencia de los filtros y los encantamientos de la maga.

*Jean-Pierre Vernant*

Un seminario que intente pensar ese gran problema llamado democracia para aquellos que vivimos en Latinoamérica, debe considerar tres cosas. En primer lugar, el modo nunca constituido de la democracia en Latinoamérica, pues nunca hemos tenido una idea muy clara de lo que significa, debido a que muy pocas veces hemos vivido en ella. En segundo lugar, el ideograma que dice que aún no se vive en países aptos para ejercer la democracia. Y, en tercer lugar, la constante exclusión de amplios sectores para el funcionamiento eficiente de sus instituciones de control.

Lo que nos lleva a enfrentarnos con tres grandes preguntas que son el sustrato que hace posible la existencia real y auténticamente democrática de la democracia (valga la redundancia). En primer lugar, ¿qué poder implica la soberanía democrática? En segundo, ¿qué actor la ejerce y es protagonista de ella? Y en tercero, ¿de qué modo se ejerce dicha democracia?

Pero, ¿desde dónde se aprende lo que es democracia?, ¿qué sitio en qué época puede informarnos lo que es requisito mínimo para que una democracia exista?

Para determinar las respuestas a estas preguntas es necesario partir por definir los rasgos que constituyen dicho ideal y construcción llamada democracia, y los vínculos que tiene con ese otro término, parte de la tradición romana, llamado República.

Ambos términos tienen contextos de simultaneidad temporal, pero no de

---

<sup>1</sup> Este texto fue leído originalmente en el *Coloquio América Latina: ¿calidad o densidad de su democracia?*, realizado el 2005 por Arcis.

significados, originalmente. Sin embargo, influyeron en el Renacimiento y la modernidad como términos vinculados, debido a que en ellas ocurrieron las grandes realizaciones a las que ellos esperaban superar.

La idea de una república democrática es moderna, no clásica, sin embargo, se construye sobre la lectura del pasado. Una lectura a la que debemos su reivindicación, como máximo representante, a Maquiavelo.

En este punto debo señalar que en todas las reflexiones que desarrollo y he desarrollado hasta hoy, en el ámbito de la filosofía política, siempre he preferido el término República como institución a pensar y desarrollar, justamente debido a la influencia de este autor. Esto no quiere decir que el concepto de democracia me parezca menos valioso teóricamente. O que me parezca un concepto poco adecuado para alcanzar a generar fórmulas de articulación políticas más plurales. Al contrario, el mayor problema que me genera el término es su uso y abuso indiscriminado por tradiciones que van desde el liberalismo hasta el populismo. Esto tiende a desvirtuar la sustancia misma de lo que se pensó como democracia en el contexto del pensamiento griego, y de la acción política, en la Atenas clásica.

Cuando el mundo moderno volvió a tener preocupaciones por la problemática democrática fue bajo la impronta de la ingerencia liberal. Esto se nota claramente en el modo en que se pensó y se dio la articulación de su funcionamiento.

El parlamentarismo inglés, la democracia norteamericana o la República representativa francesa están atravesados de parte a parte por el pensamiento liberal. Es cierto que cada uno de ellos tiene su propia identidad. El liberalismo inglés y el norteamericano que se aplicaron desde el siglo XVIII en adelante están marcados por el liberalismo económico de Smith, más que por el político de la tradición lockeana, utilitarista o radical. En cambio, el sistema francés lo está por rasgos rousseauianos, los que incluso llegan a emerger, de algún modo, en la Comuna de París.

Sin embargo, todos los sistemas políticos liberales tienen rasgos comunes. Estos rasgos son: concebir la estructuración de lo social y de la política desde el individuo, como actor central de ellas; creer que la propiedad es el fundamento de la libertad; considerar que los derechos están para protegerse del Estado, y que ellos son el ingrediente secreto de la fórmula que garantiza el ejercicio democrático; convencerse que la representación política es la mejor fórmula de participación, y que además es legítima para dirimir los grandes temas sociales; que basta con la construcción de un Estado laico para tener un respeto a la multiplicidad social; y que el voto es el mejor medio de expresión de la voluntad soberana popular. Claramente, el liberalismo piensa la democracia bajo la imagen de la república aristocrática.

Pero tampoco hay que engañarse: estas ideas tuvieron un potencial transformador y liberador frente al Antiguo Régimen, pero ¿transformación a favor de quién?, ¿para construir qué?

En términos de Ciencia Política, esto produjo la emergencia de los Estados Nacionales modernos. Ellos quedan constituidos desde la figura del Pueblo como el cuerpo de lo social, que legitima su existencia, y le permite usar la violencia cuando lo crea necesario. Así como también le da movilidad a su desarrollo histórico en medio de las otras naciones. Las dos grandes justificaciones del dominio, presentadas por Napoleón y Hegel.

Pero es este paradigma el que aparece hoy consumado. Esto quiere decir, en primer lugar, que ha alcanzado su máximo potencial de desarrollo, pero, en segundo, que por lo mismo ya no funciona.

No sólo es el Estado Nacional lo que hoy se encuentra cuestionado, mirado como un paciente terminal, sino que incluso la democracia aparece desplazada en su manifestación contingente. Como no la vemos no la conocemos, y por lo tanto no la añoramos. Es para nosotros sólo una figura trascendental, una realización de una historia aún por venir. El sueño de que la multitud pueda expresarse sin las limitaciones de los Estados ni del Imperio. Y que ya no sea necesario el control biopolítico para garantizar su funcionamiento eficaz y eficiente.

Pensar de esta forma la democracia la convierte en un mero ejercicio de la historia concebida como Anánkê, como necesidad trascendental a la voluntad de los actores que viven en la comunidad política. Dejar de creer que sus acciones en la práctica diaria son importantes para construirla. Olvidarse de que el presente está en constante peligro de clausurarse, por culpa de que lo olvidemos.

Es por ello que me interesa en este contexto, en esta mesa de discusión, volver a reflexionar sobre las tres preguntas que planteaba al principio, como un modo de reponer esa otra forma de pensar la democracia. Esa forma que se encuentra en el origen griego. Y en su vínculo con la forma específica de política llamada República.

Aunque no hay razones para ser optimistas, el ejercicio de tensión consigo mismo del pensamiento permite al menos sostener una esperanza en el presente. Las acciones sólo pueden venir de muchos.

#### PODER Y COMUNIDAD POLÍTICA

Cada uno de nosotros es sucesivamente, no uno, sino muchos. Y estas personalidades sucesivas, que emergen las unas de las otras, suelen ofrecer entre sí los más raros y asombrosos contrastes.

*José Enrique Rodó*

Como hemos señalado, la concepción democrática liberal fue el verdadero artífice de los Estados Nacionales, y con ello, también, del orden imperialista, pues implicaba una lucha constante de unos contra otros por la dominación de los lugares no constituidos como Estados. Dos momentos son los que están detrás de ello: su estructuración económica capitalista, y la tendencia a la expansión y concentración de ese capital, que son connaturales a dicho capitalismo.

Estas tendencias sólo podían manifestarse como incomodidad para aquellas naciones que quedaban fuera de la repartición del poder (las que se convertirían en colonias) o las que participaban deficientemente de él. Como Latinoamérica, que ha vivido una historia de golpes de estado u otras intervenciones, producidas por los auténticos estados nacionales, es decir, los estados imperialistas.

No es de extrañar, entonces, que el discurso trascendentalista de la paz, la seguridad o el derecho abstracto internacional hayan servido de fundamento legitimador del nuevo orden mundial llamado globalización. Ella es efectiva en conseguir estos logros. Como nunca antes puede convertir el mundo en un lugar más seguro y pacífico. En la medida en que la hegemonía requiere la tranquilidad que otorga el control de la disidencia, del desorden, del desacuerdo.

El liberalismo como forma política se sostiene en la práctica del consenso, y a él lo llama ejercicio de soberanía democrático. Esto pues para dicha corriente política el consenso supone la manifestación de la representación mayoritaria para alcanzarse.

Esta imaginaria de la política es consistente con el fundamento que sostiene el aparato de control y administración del poder: el capital. Él se desarrolla óptimamente en el orden, en la tranquilidad, en el abandono de la construcción del espacio común, y en la preocupación por las satisfacciones individuales.<sup>2</sup>

Es por eso que la democracia requiere ser pensada desde otra vertiente, de lo contrario sólo emerge de ella la imagen de una ideología totalitaria, que disuelve las diferencias entre los planos de lo social, de lo económico, del derecho, del conocimiento y de la política, como si fueran todos ámbitos reducibles al mercado.

Totalitarismo es como nos recuerda Arendt y Lefort ese momento en que toda diferencia se disuelve para dar paso al dominio del Uno, sea en la forma que adquiera él.

Por el contrario, el verdadero ejercicio democrático como se daba en la Grecia Antigua era el que hacía aparecer la diferencia, el que manifestaba la pluralidad de las singularidades. Para ello era que se generaban una serie de exigencias democráticas.

En primer lugar, la instalación de la ley en el centro de la comunidad política, reemplazando así la figura del cuerpo social como un dato natural, como una totalidad orgánica sostenida en los vínculos de sangre, o en las tradiciones conservadas al precio de la pérdida de decisión soberana de la Polis.

En segundo, el hecho de que esta ley debía estar situada en el centro (es meson). Ello tiene que ver con una doble condición de ella. Por un lado, con la capacidad de generar la isología o la isegoría de los ciudadanos. Es decir, su capacidad de influir en la comunidad toda a través de la igualdad de palabra. Y por otro, permitir funcionar como opsis, es decir ser vista, simbólicamente,

---

<sup>2</sup> Desarrollé esta idea en un artículo publicado en *Revista Nombrada* n° 2. A esta nueva forma de constitución subjetiva la llamé idiotez funcional, por referencia a una película de Hollywood que la expresaba idealmente.

desde todos los lugares: campo o ciudad, clases altas o bajas, oficios técnicos o intelectuales, etc.

En tercero, ya que es en la isología que el ejercicio democrático se da, se requiere el reconocimiento de unos y otros como marco de referencia para volver operativo el sistema democrático. No hay democracia ni comunidad política en un sistema que disuelve las identidades particulares en la totalidad, que pierde la condición de unicidad de cada uno de los ciudadanos. La expresión de esta unicidad se da en las acciones que ocurren ante los demás, en el espacio común del ágora, y en los discursos, en el uso del logos como forma de generar decisiones, de producir las leyes. Todos ciudadanos, defendiendo su derecho a serlo mediante la acción, y si es necesario con subsidios a los más pobres para que participen y puedan imponerse, en tanto mayoría.

En cuarto, la práctica que sostiene esta condición de la democracia, no es el consenso, sino el disenso. Como lo señala Maquiavelo al referirse a la grandeza de la República Romana, ese disenso, ese desacuerdo surge del afán de dominación y del miedo a perder la libertad. De esa confluencia contradictoria en los fines, surge la práctica de una radical y atenta vigilancia de todos los asuntos que tienen que ver con el ejercicio del poder. Lo que la ley debe hacer es ser garantía y resultado de este disenso. Garantía porque debe mantener la institución de él funcionando, y resultado porque la ley como trascendencia respecto a los intereses particulares expresa el dinamismo de una sociedad viva. Los intereses políticos y sociales son siempre contradictorios, y así deben seguir siéndolo, porque el rico desea dominar, y el pobre sólo desea no serlo. El pobre tiene que luchar por la libertad, si es necesario matando a los posibles tiranos, o mandándolos al exilio. Porque es preferible la muerte de uno o el exilio de pocos, antes que la muerte de muchos, y el exilio de más, si es que los menos no respetan la libertad.

En quinto, este disenso se expresa en la memoria común, en la historia que rescata el acontecimiento particular, específico, de un ser humano que manifiesta su virtud (areté) en el sacrificio por el bien común. En ese más allá de todo lo esperable para un simple ser humano. Y es por ello que su acción se vuelve ejemplo ciudadano, pero también patrimonio de la comunidad toda. Son los héroes, los luchadores por la justicia, pero también lo son quienes con su éxito ayudan a mantener o a ganar la libertad a su ciudad, pueblo o comunidad.

En sexto lugar, en la conciencia de que es la libertad la que otorga sentido a la acción. Una libertad entendida como expresión no de un deseo inmanente, sino como acto de autoafirmación que se construye en la voluntad de querer conservarla, en el trabajo siempre nuevo de realizarla en actos políticos. Es decir, actos colectivos, con sentido social para ser políticos, y políticos para ser transformadores socialmente, como lo señala Rancière en *El Desacuerdo*. Estos actos son lo contrario de los individuales del liberal.

Y en séptimo y final, en la conciencia trágica de que la virtud es asunto perecedero. Que la existencia de esa comunidad política, de esa República, y su ejer-

cicio democrático está condenada, por ser acción humana, al ciclo de esa misma vida. A la desaparición, al agotamiento, pero también al orgullo de sostenerse en la libertad misma, que no encuentra otro sentido, más que su propia realidad expresada en acciones y discursos.

Este otro modelo de concebir la democracia como acción, difiere del liberal en todo, porque el actor que se encuentra en él no es el pueblo como cuerpo con mil cabezas, o como clase, sino el ciudadano definido políticamente a partir del disenso, ese que no es uno, sino muchos.

La figura del ciudadano es exactamente lo opuesto al voluntarismo inmanentista del deseo de ser de la multitud, como la entiende Negri. Es más bien un acto de decisión que se genera desde el peligro que mana desde una sociedad sin origen datable, sin referencia encontrable en ningún sitio, salvo la decisión de la comunidad de ciudadanos con afán de gobernarse a sí mismos para no serlo por otros. Ese afán se exterioriza en la ley, pero en una ley de mayoría, de verdadera mayoría. Para ello es necesaria la capacidad de los electores para cuestionar a su representante, si se arroga un derecho que no es de él.

#### KRATOS Y PRAXIS

¿Para qué inquirir de eso, oh Atrida? Mejor te sería  
no saber ni escuchar mis secretos. ¡No habrá de tardarse  
mucho tu llanto una vez que los oigas!

*Homero*

Hasta ahora he intentado situar el modo de concebir la problemática y el modo en que ha sido pensada en la tradición liberal, y una forma paralela que sirva de alternativa a ella. Sin embargo, hay dos aspectos que he dejado para el final. En primer lugar, la forma que adquiere el poder en esta forma republicano-democrática y, en segundo, los puntos de no retorno que está generando la alternativa liberal de democracia.

Partiré por tematizar el segundo punto, para cerrar luego con el primer problema.

Hace un tiempo, y en el contexto de otro seminario de Ciencias Políticas, señalaba en el marco del problema de la igualdad, el bien común y la justicia, que había tres problemas que nos estaban afectando a nosotros, la comunidad política que se llama Chile. En el contexto del actual Seminario que intenta pensar la democracia, me parece obvio que estos problemas deben ser enfocados desde el ámbito de poder que se despliega en el marco del sistema neoliberal. Esto, pues, ha significado un grado de refinamiento de las estrategias de dominación hasta niveles nunca antes vistos, pero con problemas inherentes a ello de niveles catastróficos, tampoco nunca antes vistos. De los cuales el recalentamiento global es la preocupación más obvia.

La forma que ha adquirido la democracia en Chile es profundamente preocupante. Yo me la imagino bajo esta imagen de Proteo; es decir, como un constante desplazamiento de la exclusión como forma de ejercicio del poder, y

como exclusividad de resolución de todos los problemas desde una perspectiva, y lógica teórica, (neo)liberal.

El mayor problema que tiene la lógica liberal es que tiende a la fragmentación de la comunidad política, a su separación en átomos configurados sólo desde lo social de su aparición. Es parte de una estrategia de control a todo nivel que se sustenta en el miedo a lo diferente.

Este es el caso de los delinquentes pensados como meros individuos aislados. Ellos vienen a romper la armonía del sistema. A recordarnos que no es verdad que las instituciones mantengan la estabilidad de todo el resto de la sociedad. Y que la felicidad por su condición de participante gracias al consumo (de posturas políticas, de productos, de status y roles, de producciones de individualidad, etc.) está garantizada por una mentira: no es que roben lo que es tuyo, es que porque tú consumes otros roban, y eso en un sentido más amplio que el del mero lanza.

O también de los adolescentes, que son vistos como alteraciones de las fórmulas de integración, y por tanto deben ser reducidos sólo a una categoría penal, pero no cívica.<sup>3</sup> O de las minorías de todo tipo, reducidas a una aparición pública fragmentaria y constantemente dependientes de una exterioridad dada por las elecciones o las manifestaciones reprimidas con todo el peso de la ley.

Pero la exclusión sólo genera una respuesta: rebelión disonómica frente a la violencia sistémica. Esto quiere decir que en poco tiempo es probable que las formas de acción se vuelvan cada vez más radicales, es decir que veamos surgir respuestas bajo la forma del “terrorismo,” o que la delincuencia adquiera una forma más violenta que la que preocupa a los encuestados, o que los adolescentes asuman identidades urbanas cada vez menos integradas al resto de la sociedad (y por lo tanto más violentas según las representaciones sociales dominantes).

El liberalismo no sólo ha generado estas formas de respuesta, sino que además sólo puede relacionarse con ellas con más violencia derivada del control sistémico. Éste es un punto de no retorno. Da lo mismo que hubiera un cambio a la ley electoral, de forma que los grupos excluidos pudieran tener representantes, o que la inscripción fuera automática. Las manifestaciones de rebelión no se resuelven con las respuestas que puede dar el paradigma liberal. Esto, pues no es la mayor fragmentación, otorgada por la libertad negativa (la no-interferencia en mis asuntos privados), lo que soluciona la falta de comunidad.

La exclusión sólo puede enfrentarse reconociendo el disenso, dándole, no cabida, sino reconociéndolo como el motor de la comunidad política. Sólo si se invierten los términos y se deja de pensar en la búsqueda de la armonía formal, es posible reconocer que lo que se expresa en la rebelión violenta para el poder

---

<sup>3</sup> Esta presentación fue escrita antes de las movilizaciones escolares del 2006. Imaginemos lo que va a suceder si en algún momento nos percatamos de que todos, o la inmensa mayoría, de los adolescentes que están reclusos en las cárceles, son de los mismos liceos y escuelas que el año pasado pedían mejor educación. ¿De quién irá a ser, en ese momento, la responsabilidad penal?

dominante es la libertad constituyente de una forma de ciudadanía proscrita y perseguida por una legislación pensada como límite, en nuestra relación con los demás. Seguir pensando desde la condición de ley, como la alteridad a lo que somos, es hacerla más odiable. Si las leyes no son las leyes de la mayoría, a la mayoría perjudican, y eso genera rabia, lo que a veces termina en odio. Y frente a lo que se odia sólo queda la rebelión: violencia vista desde la perspectiva del sistema.

Pero el pensamiento liberal no sólo usa la exclusión como estrategia de control, sino también la exclusividad de la tolerancia, como forma de concebir la relación entre los ciudadanos. Esto quiere decir que el pensamiento liberal se sitúa en el círculo mágico de la existencia, en esa técnica de administración de la vida que produce un pensamiento limitado y limitante. Como si tolerar fuera una alternativa para alguien que está esclavizado. La respuesta nuevamente es pluralidad. Pero esta pluralidad es ruptura del campo simbólico, expresión de alteridad horrorosa. Pánico frente a los distintos, de aquellos que no se encuentran dentro del campo simbólico. Temor a la muerte. Manifestación del miedo a la inseguridad que viene desde fuera, y ante la que hay que encerrarse, protegerse con policías, guardias privados, botones de pánico.

Afuera está la orgía de los otros, los comunes, los bárbaros. La república viva del disenso que no tiene lugar posible dentro.

¿Existe alguna alternativa?

Creo que esa respuesta está en la reconsideración del poder. Frente a la concepción del poder (neo)liberal, que tiene que ver con la violencia para mantener el orden, el poder democrático-republicano se nutre del entre, de la relación que fluye entre los ciudadanos para conservar su libertad. Obligándolos a tener que participar, a tener que individualizarse en actos y palabras. Dejar de ser masas mutantes a las que un día las despojan de su inocencia en la culpabilidad de otros, para darse cuenta que es a ellas a quienes les sucede.

El poder no corrompe, porque para ejercerse se requiere su constante reversibilidad, su extensión en la ley como manifestación de la soberanía que emana de la comunidad activa. La utilización de la ley para ampliar el beneficio para todos.<sup>4</sup> Esto es lo que Aristóteles llamó praxis. No el mero cálculo técnico para conseguir fines, lo que supone un conocimiento mágico del futuro. Sino que al contrario, el reconocimiento del estar siempre en medio de nada: de un futuro que emana de nuestras acciones y de un pasado que se mantiene vivo en la vir-

---

<sup>4</sup> Me imagino que sería hermoso un sistema donde no fuera necesario tomar resguardos frente a los peligros de quien está dispuesto a hacer lo necesario para destruirlo. Pero como no creo que tal situación llegue a suceder, me parece que el mejor resguardo es la ley, cuando ella nace verdaderamente de la voluntad soberana de la mayoría; para ello sería necesario validar el plebiscito como sistema dirimidor de las grandes discusiones, hacerlo accesible a los ciudadanos, y permitir una constante fiscalización de los representantes políticos por sus electores, con la posibilidad de imputarlos por mayoría en temas importantes. Pero eso sólo sería posible con una reforma social al mismo tiempo que política. Y eso es pedirle un imposible al sistema neoliberal.

tud que se expresa a cada momento, en cada uno de nosotros.

La ley forma a los ciudadanos y la educación a los niños. Es esto lo que nos falta hoy: la separación entre ambas. A los (neo)liberales sólo se les ocurre crear leyes para proteger la propiedad, la seguridad, el espacio común y la libertad, cuando es exactamente al revés: la propiedad, la seguridad, el espacio común y la libertad deberíamos haberlos aprendido como formas de acción en la infancia, en una educación que nos enseñara a juzgar, a decidir, a ser ciudadanos, para que luego, a la hora de hacer las leyes, ellas fueran la manifestación de eso que somos, no lo que otros (los que detentan el poder) quisieran que fuéramos.

La democracia, al igual que Proteo, se resiste a ser reducida mediante el control de la violencia, y del mismo modo que él, después de las múltiples transformaciones, cuando vuelve a su forma original, nos habla y nos dice: soy todos y ninguno, soy la multiplicidad constituyente que se expresa en el poder de la comunidad política. El olvido de esto le va a costar a los (neo)liberales mucha sangre y llanto todavía.